oficio y pidiendo de ello fa vor
mandaron vsar y de hacer
y diligencia a Tramato como
se ha aquilo tiene por de que
de vos se le otorgue
sentencia en la ciudad de Ve
ca a diez dias del mes de
Junio de mil e quinientos
y nueve años testigos son
Sorna Tiriez Diego y Jua
n garcia de la Jara y Jua
n Curador y Mateo de mun
ca vecinos de la ciudad
firmo el dicho Juan Sarite
el Juez de aquella
el Sr. Dr. Francisco Ve
lasco Juez de residencia
a tenor de los sanes
Gonzalez Gonzalez
Sanches Gonzalez Sr. mi de Rey
n Tiriez de numero de la ca
de aquella presente y en fee de lo
que pide en testimonio de
verdad lo firmo Gonzalez Gon
zalez

Y yo Gonzalez Gonzalez escribano de Rey
no fiel de numero de la ciudad de Vez
ca que fue presente a todo lo que como